



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

## **TRABAJO ACADÉMICO**

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°0700 SAN JUAN BAUTISTA DEL CENTRO POBLADO DE CRISTINO GARCÍA, CARHUAPOMA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTIN, 2018.

**AUTOR:** GILBERTO FERNÁNDEZ DÍAZ

**ASESOR:** MG. ENLER TERRONES CABANILLAS

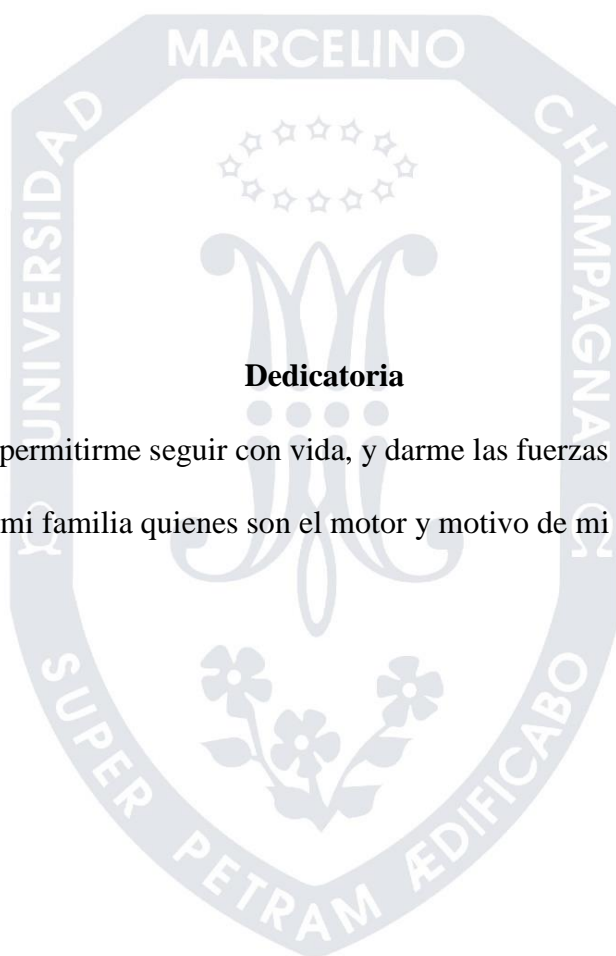
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Región San Martín - Sede Bellavista - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**Dedicatoria**

A Dios, por permitirme seguir con vida, y darme las fuerzas para seguir adelante  
y a mi familia quienes son el motor y motivo de mi superación personal

## ÍNDICE

Resumen	
Introducción	
	Pág.
CAPÍTULO I .....	9
Identificación del problema .....	9
1.1 Contextualización del problema .....	9
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática .....	14
1.3 Formulación del problema .....	16
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	17
1.4. Justificación .....	20
CAPÍTULO II.....	21
Referentes conceptuales y experiencias anteriores .....	21
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema .....	21
2.1.1 Antecedentes nacionales .....	21
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada .....	24
CAPÍTULO III.....	34
Método .....	34
3.1 Tipo de investigación.....	34
3.2 Diseño de investigación.....	35
CAPÍTULO IV .....	37
Propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación.....	37
4.1 Plan de acción .....	37
4.1.1 Objetivos.....	38
4.1.2 Participantes.....	38
4.1.3 Acciones.....	39
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	41
4.1.5 Recursos humanos y materiales .....	42
4.1.6. Presupuesto .....	43
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	45
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación .....	48

4.4 Validación de la propuesta.....	51
4.4.1 Resultados de validación .....	51
Referencias.....	53
Apéndices.....	54
Matriz de consistencia .....	55
Árbol de problemas.....	56
Árbol de Objetivos.....	57
Instrumentos de recojo de información .....	58
Evidencias de las acciones realizadas .....	59



## RESUMEN

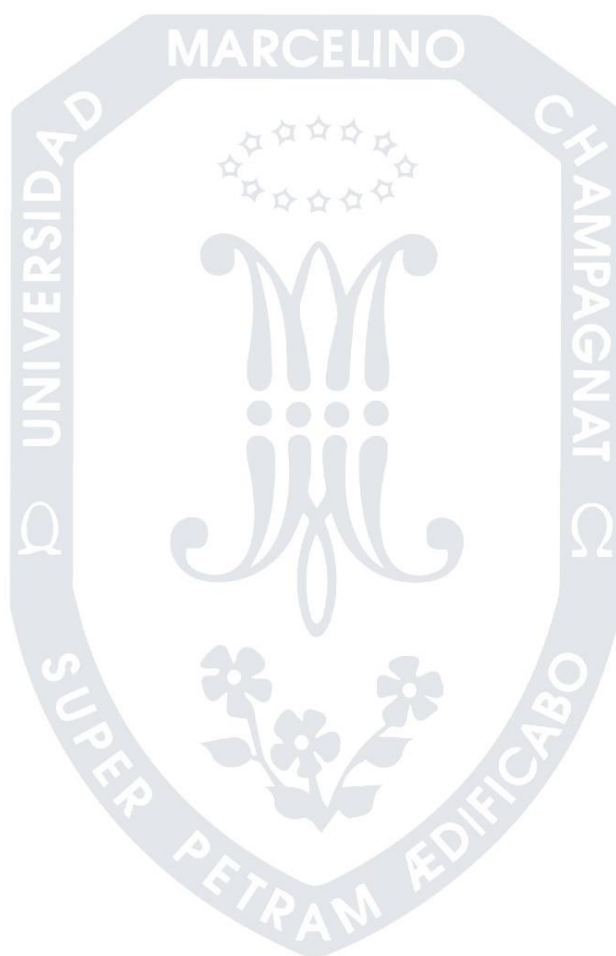
El presente trabajo académico denominado Plan de Acción es elaborado con el propósito de mejorar la gestión orientada en su totalidad optimizar la planificación escolar, las competencias y desempeños de los participantes; cuyo nombre Plan de Fortalecimiento de Capacidades Docentes en Planificación Curricular para la Mejora de la Gestión Curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, Provincia de Bellavista, Región San Martín, 2018. Tiene como objetivo general, Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín, la población con la que se trabajará la alternativa de solución del presente plan de acción es con 11 docentes del nivel secundario, que se caracteriza por docentes responsables, colaboradores, solidarios, amigables y que disponen de su tiempo extra para trabajar por el bien de la institución educativa.

El plan de acción desarrolla un tipo de investigación acción participativa con una metodología con enfoque cualitativo cuyo propósito es resolver un problema de la gestión curricular; involucrando a los principales actores de la comunidad educativa.

Con este trabajo académico, se logrará que los docentes desarrollen su conocimientos y habilidades para realizar una buena gestión curricular y por ende mejorar la planificación curricular de sus programaciones anuales, unidades y sesiones de aprendizaje, las mismas que repercutirá en el logro de capacidades y competencias de

nuestros estudiantes, a través del trabajo colegiado que el directivo desarrolle logrará liderar una institución educativa que queremos.

**Palabras claves:** *Planificación curricular, unidades didácticas, situación significativa.*



## INTRODUCCIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

El presente trabajo académico, tiene como objetivo general: Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín., 2018.

Tiene como propósito mejorar la gestión orientada en su totalidad a optimizar la gestión curricular, las competencias y desempeños de los docentes, abordando los objetivos específicos: Proponer estrategias de capacitación docente sobre planificación curricular, rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto y reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje.

Luego de realizar un diagnóstico, en el marco de la investigación aplicada, con un enfoque de investigación cualitativa, para identificar los problemas, se llegó a la conclusión que existe una Inadecuada planificación curricular en la Institución Educativa pública del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma - San Martín, y que se logrará revertir a través del desarrollo del presente plan de acción.

El Plan de Acción presenta la siguiente estructura: En el capítulo I, se encuentra la identificación del problema, a su vez desarrolla la contextualización del problema, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, el enunciado del problema, el planteamiento de la alternativa de solución y la justificación del problema; en el capítulo II, se describe los referentes conceptuales y expresiones anteriores, aquí se describen los antecedentes nacionales e internacionales en el cual

se sustenta el presente plan de acción; en el Capítulo III. Se describe el método de investigación que nos ayudará a definir en tipo de investigación y el diseño del enfoque utilizado y el capítulo IV. Se encuentra la propuesta: diseño, implementación y plan de monitoreo, en el cual se detalla los objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales, presupuesto, matriz de monitoreo y evaluación, la matriz de planificación del plan de acción, la validación de la propuesta y los resultados de la validación y por último se presta las referencias y el apéndice.

El plan de acción presentado debe servir de ayuda a los docentes ya a la comunidad en general y como medio para resolver los problemas identificados en la institución educativa y como herramienta para el directivo que se proyecta a liderar el cambio de la gestión escolar a través del liderazgo pedagógico.

Bellavista, diciembre de 2018.

Lic. Gilberto Fernández Díaz



## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Contextualización del problema

La educación peruana es el pilar fundamental del desarrollo de nuestra nación, es por ello que a través del Ministerio de Educación se ha diseñado el proyecto educativo nacional –PEN- en ella se establece un marco curricular nacional orientado a lograr objetivos nacionales compartidos, unificados y cuyo eje principal incluyen la interculturalidad y la formación de ciudadanos, en la perspectiva de una formación en ciencia, tecnología e innovación, en tal sentido el objetivo 3 del PEN considera tener maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia la misma que guarda estrecha relación con el proyecto educativo regional –PER- en el objetivo 4 de desarrollo educativo propone : Desarrollar una cultura pedagógica en los docentes que potencie la formación y el desempeño docente de calidad, centrado en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los educandos, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación.

La Institución Educativa N°0700 – San Juan Bautista, está ubicada en el Jr. José Carlos Mariátegui S/N del centro poblado de Cristino García Carhuapoma, distrito de San Rafael, provincia de Bellavista, región San Martín. Se encuentra a 32 km de la ciudad de Bellavista, con una latitud de 6°59'32.28 S. una longitud de 76°31.03.59'' y una altitud de 257.00 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una población de 2,465 habitantes según el último censo de población y vivienda 2017, está ubicada en la margen izquierda de la irrigación Sisa, rodeado de construcciones de sus pobladores.

El local de la Institución Educativa es propio y de material noble, dos de sus pabellones con techo de calamina, cuenta con ocho aulas funcionales de acuerdo a las áreas académicas, un aula de innovación, un aula funcional de inglés debidamente implementado con 31 laptop al servicio de los estudiantes.

Actualmente la Institución Educativa brinda el servicio educativo en el nivel secundario, con el modelo de Jornada Escolar Completa (JEC), el tipo de gestión es pública, la modalidad es secundaria de menores, que funciona en los turnos de mañana y tarde, cuenta con 135 estudiantes del primer a quinto de secundaria, 11 docentes, 11 administrativos y un director. Así mismo, la Institución Educativa está organizada de la siguientes, manera: dirección, equipo directivo APAFA, CONEI, docentes de todas las áreas, Municipio Escolar y estudiantes, además cuenta con los documentos de gestión tales como: Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Plan Lector, Proyecto Curricular Institucional y el plan de ciudadanía ambiental y de gestión de riesgos de desastres.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en Carhuapoma son el comercio y la agricultura, predominando esta última; la población está conformada por pobladores provenientes de diferentes regiones del país, en su gran mayoría provienen de Cajamarca, quienes mantienen sus costumbres y tradiciones arraigadas en el sentimiento popular, tales como la parada de la yunza por celebrar su fiesta patronal, la corrida de caballos, la celebración de la misa, el baile del huayno, las creencias en actividades rituales (brujerías).

La relación con los padres de familia es buena y directa, al inicio del año escolar los directivos de APAFA se reúnen con el Directivo para programar las asambleas ordinarias para todo el año escolar de acuerdo a las normas; las mismas que sirven para abordar la problemática de la Institución Educativa, es importante mencionar que, en materia educativa, las demandas y expectativas de la localidad están centradas en contar con docentes nombrados en todas las áreas, de contar con una nueva infraestructura que les permita a los estudiantes recibir sus clases de manera cómoda y tranquila.

Los integrantes de la Comunidad Educativa N°0700 San Juan Bautista, se caracteriza por ser una I.E. que siempre sobresale en los concursos, además contamos con estudiantes que se encuentra hoy en día en el colegio de alto rendimiento académico, además cuenta con un directivo con las siguientes capacidades: es un líder pedagógico por su constante capacitación, maneja instrumentos de gestión adecuados, promueve la participación democrática, maneja estrategias para la prevención y resolución de conflictos, promueve espacios de diálogo y participación, monitorea y orienta el proceso de evaluación y el uso de estrategias y recursos metodológicos, orienta y promueve la participación del equipo. Así mismo los docentes poseen el un perfil: escaso manejo de contenidos (por ser personal técnico), regular trabajo colegiado, se evidencia una buena convivencia democrática y el buen clima escolar, poco manejo de estrategias de aprendizaje, se maneja las buenas relaciones sociales con la comunidad demostrando ética profesional.

La experiencia del Plan de Acción se desarrollará con nueve docentes, un coordinador pedagógico y un coordinador de tutoría. Ellos son los agentes de gestión junto al

directivo, y también sobre ellos recae los efectos principales de una eficiente gestión curricular, que sin lugar a dudas va a beneficiar a los estudiantes en el desarrollo de competencias y capacidades. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitan generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

El estudio realizado en el 2017, parte por una nivelación del directivo con un diplomado en Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico otorgado por el Ministerio de Educación a través de la Universidad Marcelino Champagnat, dirigido a Directores y Subdirectores designados de todo el país, se dio inicio al trabajo de la elaboración de un Plan de Acción para dar solución a algún problema pedagógico que se presenta en cada una de las I.E. ;se realizó un listado de problemas y luego se priorizó el que era más viable y factible de realizar, de cual se priorizó: Inadecuada Gestión en planificación curricular en una Institución Educativa pública del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma - San Martín, 2018; teniendo como causas, Débil diseño estrategias de capacitación docente sobre planificación curricular, inadecuado diseño de las programaciones curriculares anuales, situaciones significativas descontextualizadas en las unidades de aprendizaje, que a su vez se asocian con las consecuencias siguiente: docentes desactualizados en planificación curricular, Programación curricular, unidades de aprendizaje descontextualizadas, Sesiones de aprendizaje con baja demanda cognitiva, y desmotivación por el estudio, frente a estas consecuencias se ha elaborado la alternativa de solución: Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular a través de talleres de capacitación, Grupos de inter aprendizaje

(GIAs), formado la comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) todo este trabajos se desarrollará en los meses de junio a Diciembre del 2018, y su ejecución de marzo a noviembre del 2019. La puesta en marcha o ejecución del presente plan iniciara en el mes de marzo del año 2019 con la participación de toda la comunidad educativa.

El Plan de Acción se relaciona directamente con el primer compromiso de gestión escolar: Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes, hace que los docentes estén bien capacitados en gestión curricular , para elaborar sus programación anual, unidad y sesión de aprendizaje de manera contextualizada a la realidad del estudiante, teniendo en cuenta el segundo dominio de Marco de buen desempeño directivo: orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, Comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes, desde un enfoque de respeto a la diversidad e inclusión y la competencia 5: promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con docentes de la institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar los logros de aprendizaje, y por ende se relaciona con las dimensiones de (Robinson, 2007), el liderazgo pedagógico, planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. El Plan de Acción se planificó en los meses de junio a diciembre del 2018, la ejecución se desarrollará desde marzo hasta noviembre y la evaluación en diciembre del 2019.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas el buen clima laboral, la organización del trabajo administrativo, padres de familia que

brindan el apoyo necesario a los maestros y a su menores hijos, como parte de la Jornada Escolar Completa, se cuenta con una administradora muy eficiente, tiene un departamento de Psicología al servicio de los estudiantes, trabajadores de la institución educativa y padres de familia, además identificamos como oportunidades el compromiso de los padres de familia al apoyar en todo momento a la gestión de la institución educativa. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

### **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

De acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico recogidos en la Institución Educativa N°0700 “San Juan Bautista”, se definió que para poder determinar este problema y con el fin de comprender y analizar la situación problemática se ha utilizado una guía de observación para ver si sus programa anuales, unidades y sesiones de aprendizaje se ajustan a las exigencias del currículo y que se encuentren elaborados de manera contextualizada, lo cual se observó que, de los nueve docentes, cuatro de ellos son profesionales técnicos, cinco docentes son profesores titulados, dos de ellos son de especialidad de matemática y comunicación, todos ellos son contratados. El personal con título técnico, tiene gran dificultad para diseñar sus programaciones de manera contextualizada.

Del mismo modo se complementó el diagnóstico basado en la investigación acción, por lo que utilizando la técnica de la entrevista a profundidad y la guía de entrevista se recogió información de los docentes respecto a sus percepciones sobre la planificación curricular, se procesó y analizó para elaborar las siguientes **conclusiones**:

1. Debido a que en la I.E. no se cuenta con docentes nombrados, se hace difícil continuar el trabajo que se programa, no existe continuidad del trabajo de años anteriores, por la alta rotación de los docentes.
2. La deficiente planificación curricular, afecta la gestión curricular, porque dificulta a los docentes en el desarrollo de su labor pedagógica, al desarrollar sesiones de aprendizaje con poca demanda cognitiva, y alejada del contexto de los estudiantes.
3. La inconsistencia al formular las situaciones significativas dentro de las unidades de aprendizaje, lo cual conlleva a desarrollar sesiones poco motivadoras que no genera el interés en los estudiantes.

De ellos se desprende el problema identificado, inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín, 2018. El diagnóstico del problema tiene una estrecha relación con la visión de cambio de los procesos de la institución educativa, los compromisos de gestión escolar y el **Marco del Buen Desempeño Directivo**, cuyas competencias, son coherentes con el abordaje de la problemática planteada ya que exige que el líder pedagógico debe cumplir con capacidades desarrolladas para influir en la transformación pedagógica de la escuela, es así que en las competencias 5 y 6, que se refieren a la práctica del directivo para promover y liderar las comunidades de aprendizaje docentes, bajo criterios de colaboración, la autoevaluación profesional, además de la formación continua de docentes en un clima laboral democrático y participativo.

### 1.3 Formulación del problema

Analizada la situación problemática Inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín, 2018; es pertinente implementar su investigación pues la I.E. cuenta con condiciones favorables por el liderazgo que presenta el directivo para poder enfrentar la problemática, por lo que se plantea el problema: **¿De qué manera la adecuada planificación curricular contribuye a mejorar gestión curricular?**

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, lo que es el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos. El árbol de problemas, que se presenta en el **Apéndice 2**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

**La primera causa** analizada está referida a: Débil diseño de estrategias de capacitación docente en planificación curricular. Esta causa está asociada al desconocimiento en el manejo estrategias y la desactualización en planificación curricular que muchos maestros sufren. Producto de ellos no ejercen la labor docente de manera adecuada.



**La segunda causa** analizada es Inadecuado rediseño de las programaciones curriculares anuales y de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto: la causa descrita se asocia a que muchos docentes tienen programaciones curriculares y unidades de aprendizaje descontextualizadas, sin tomar en cuenta la realidad de los estudiantes y el contexto donde se ubica la institución educativa.

**La tercera causa** identificada es Situaciones significativas descontextualizadas en las unidades didácticas, esta causa se asocia a las sesiones de aprendizaje con baja demanda cognitiva, y la desmotivación de los estudiantes por el estudio, Finalmente, el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia buen clima laboral, la organización del trabajo administrativo, padres de familia que brindan el apoyo necesario a los maestros y a sus menores hijos, como parte de la Jornada Escolar Completa, se cuenta con una administradora muy eficiente (CARE), tiene un departamento de Psicología al servicio de los estudiantes, trabajadores de la institución educativa y padres de familia, además identificamos como oportunidades el compromiso de los padres de familia al apoyar en todo momento a la gestión de la institución educativa. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción y con ello contribuir al desarrollo del Liderazgo pedagógico del directivo, pero además trascendiendo a contribuir al desarrollo de la localidad y del país.

#### **1.4 Planteamiento de alternativa de solución**

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada Inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García

Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín, 2018, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable la propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular; lo que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 01**

**Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Débil diseño estrategias de capacitación docente sobre planificación curricular (GC)	Proponer estrategias de capacitación docente sobre <b>planificación curricular (GC)</b>	Gestión curricular	1.1..Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular. 1.2..Conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, (CPA)
Inadecuado rediseño de las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto (planificación)	Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto ( <b>planificación</b> )	Gestión curricular	2.1..Conformar Grupos de Interaprendizaje (GIAs). y desarrollar el trabajo colegiado. 2.2..Jornadas de reflexión para analizar la implementación y el cumplimiento de lo programado en el Plan de Acciones.
Situaciones significativas descontextualizadas en las unidades de aprendizaje. (planificación)	Plantear estrategias para reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje. ( <b>planificación</b> )	Gestión curricular	3.1..Taller para elaborar las situaciones significativas para las unidades didácticas. 3.2..Se organizan GIA, con los docentes de acuerdo a la afinidad del área que llevan.

Las acciones planteadas en torno a la alternativa de solución son pertinentes y responden a la realidad de la institución educativa, dado que los docentes del nivel secundario se muestran interesados por reforzar sus conocimientos a través de acciones que permitan mejorar la planificación curricular, además la alternativa de solución se sustenta en las necesidades identificadas en la práctica docente.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que se presenta en el **Apéndice 3**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general.
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, fortalece el liderazgo pedagógico, toda vez que se relaciona con las dimensiones 3 y 4 de **Viviane Robinson**. La implementación de la alternativa movilizará a la comunidad educativa, quienes se involucran en el currículo nacional bajo el enfoque de una gestión democrática participativa y de liderazgo pedagógico distribuido.

Al ser implementado, los docentes mejoran los desempeños establecidos en el Marco del Buen desempeño Docente, especialmente en el dominio 1. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, Comprende la planificación del trabajo pedagógico a

través de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Refiere el conocimiento de las principales características sociales, culturales —materiales e inmateriales— y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

#### **1.4. Justificación**

La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos:

##### **Justificación Práctica:**

La puesta en marcha del plan de acción mejora la planificación curricular y de esa manera se optimiza el trabajo de los docentes al contextualizar las unidades didácticas y reajusta al contexto las situaciones significativas.

##### **Justificación Metodológica:**

El plan de acción validado, servirá como un instrumento de apoyo para otras instituciones educativa y de esa manera desarrollar un plan de fortalecimiento de capacidades en Planificación Curricular.

##### **Justificación Social:**

La implementación del plan de acción, tendrá un impacto importante en los maestros de la institución educativa quienes son los beneficiarios directos, porque permitirá enriquecer las capacidades en planificación curricular, y de esa manera afrontar los grandes retos que se nos presenta, para beneficiar a la comunidad educativa, en especial al estudiante por que servirá como un puente para transmitir las enseñanzas a los estudiantes y de esa manera afrontar la vida con éxito en nuestra comunidad, región y país.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

**DIAZ SANDOVAL, Luis Alberto (2018)** en su Plan de Acción titulado, Planificación Curricular Contextualizada, trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico en la PUCP: en el que plantea como objetivo general: elaborar una programación contextualizada en la I.E. N°10971 del caserío San Antonio, pertinente a la realidad y necesidades de los estudiantes, cuyos objetivos específicos son: mejorar la planificación curricular; implementar estrategias para el monitoreo y acompañamiento pedagógico; involucrar al docente en la actualización y capacitación en el manejo curricular; promover el cumplimiento de normas de convivencia en el aula, llegando a las siguientes conclusiones: el plan de acción debe considerar los elementos importantes y darlos a conocer de una manera precisa, entendible en base al problema priorizado, el porqué del mismo, identificando las causas, factores y efectos que se reconocen en el análisis

y el uso de técnicas de diagnóstico; el plan de acción debe estar sustentado científicamente, es decir tener referentes conceptuales que consoliden su validez, así mismo las propuestas de solución elegidas o previstas deben ser viables en su ejecución y en el tiempo y que contribuyan a alcanzar las metas propuestas por la institución educativa; en el plan de acción las propuestas de solución deben enmarcarse en actividades dentro de una gestión por procesos, centrados en lo pedagógico.

### 2.1.2 Antecedentes internacionales

**BERRIOS PEREIRA, KAREN LUCIA (2017)** en su tesis titulada “La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza”, Universidad de Antioquía. Quien, utilizando enfoque cualitativo, de tipo crítico – descriptivo, se construyeron y aplicaron tres instrumentos para la recolección de la información a saber: revisión documental, entrevista semi estructurada a grupos focales y menos analíticos, a partir de ello, se consolidaron los fundamentos teóricos, reflexivos y propositivos correspondientes con el objetivo general propuesto, que es comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza, y como objetivos específicos: Identificar cómo perciben los docentes de la Institución Educativa Santo Cristo los **procesos de gestión curricular** y como esta se concibe dentro del Proyecto Educativo Institucional, como la descripción de los procesos de gestión curricular en la institución educativa Santo Cristo de Zaragoza, fundamentar estrategias de gestión curricular pertinentes, tendiente al mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de

Zaragoza, consecuentemente con los objetivos propuestos y el análisis de las categorías de investigación realizado, se citan las siguientes conclusiones.

Con relación a las políticas educativas establecidas para las instituciones, a partir de la ley 115 de 1994, se encuentra, que los documentos institucionales deben integrarse y ser coherentes con los conceptos normativos legales vigentes, para la buena aplicabilidad de los aspectos que integran la gestión curricular fundamentada en el PEI, porque son ellos los que orientan a los directivos, en la búsqueda de un adecuado proceso formativo desde la gestión curricular propia de la institución, es también observable, que el hecho de no generar procesos de actualización en el mismo, genera ambigüedad, descontextualización y poco compromiso por parte de la comunidad académica.

En cuanto a la entrevista realizada a los docentes, ellos reconocen la importancia de la gestión curricular, para alcanzar los objetivos establecidos institucionalmente y lo reconocen como el pilar formativo de la institución. Los docentes a partir de la gestión curricular trabajan en la búsqueda de estrategias o métodos que apoyen procesos académicos, a través de la reestructuración del plan de área y la implementación de proyectos de aula; pero también reconocieron algunas debilidades que tienen que ver con la articulación de esos métodos con lo estipulado en el PEI; esta dificultad radica en el desconocimiento que algunos docentes tienen sobre la coherencia que debe existir entre la normatividad, los lineamientos de la institución y la puesta en escena en el aula, la falta de un seguimiento adecuado a los planes de mejoramiento institucional. Ahora bien, desde la gestión curricular se planifican y se direccionan procesos de evaluación, se encontró que están articuladas en el proyecto educativo institucional,

pero dichos procesos no son eficaces en el logro de su objetivo, que es orientar en acciones de mejora y de corrección de lo planeado curricularmente, porque desde la práctica pedagógica no se ve representada esa articulación; esta situación demanda revisión de los procesos y estrategias que articulen la gestión del currículo hacia una gestión más pertinente que impacte en las dinámicas reales que se requieren.

Lo anteriormente expuesto, indica que la Institución Educativa Santo Cristo del municipio de Zaragoza, realiza procesos de gestión curricular y que notoriamente están articuladas con las políticas educativas y los planteamientos institucionales, sin embargo, esto no se refleja en las prácticas de aula, debido a factores varios como: escasa coordinación entre los docentes, la desmotivación por la falta de acompañamiento administrativo, el desconocimiento que se tiene sobre la forma de articular los procesos dados en la gestión curricular y la poca participación de los actores educativos.

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.



**2.2.1. Minedu (2017) Gestión Curricular:** La gestión es la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos humanos, materiales, de tiempo, del que se dispone a fin de lograr las metas o los objetivos propuestos. Es decir, tiene que ver con el conjunto de acciones que una persona o equipo realizan para alcanzar las finalidades de un proyecto, a partir de las coordinaciones y un conjunto de acciones. En las instituciones educativas muchas veces se ha reducido la gestión a organizar documentos administrativos, más no la razón de ser o núcleo de la escuela que son los aprendizajes, significativos y permanentes que deben alcanzar los estudiantes.

Gestión curricular es la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto de nuestras instituciones educativas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes, la gestión debe estar encaminada a asegurar el desarrollo de sus competencias; debe buscar un perfeccionamiento continuo de nuestra práctica pedagógica para que se cristalicen todos los aprendizajes propuestos por la institución.

**Gestión curricular.** ¿Cómo entendemos la gestión curricular? Como la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. Dicha gestión debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias; debe buscar un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje de la institución para que se materialicen todos los aprendizajes planteados. Profundizando estas ideas, Francy Castro afirma sobre la gestión propiamente dicha:

“(…) proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular tanto lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo

que necesitan aprender. La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa.

Su objetivo es centrar – focalizar – nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío, es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa” (Castro 2005).

(...) el progreso de la educación no depende de contar con un currículo mejor, sino que destaca en la capacidad que los maestros tienen para llevarlo a la práctica. Aun cuando el currículo y los materiales para la enseñanza se encuentren muy bien diseñados (asesorados por destacados especialistas), es necesario contar con buenos docentes que puedan llevarlos adelante: “la exitosa implementación de cualquier currículo implica – como requisito indispensable – la presencia de un maestro hábil y bien preparado” (Errol Miller 2006, citado por Vezub 2009).

**2.2.2. Planificación y ejecución curricular** Si intentamos conceptualizar el término Planificar, siempre la hemos asumido como un proceso de prever y/o anticiparnos a un acontecimiento. El Ministerio de Educación (MINEDU,2017) afirma: “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” (p. 3). De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país, podemos afirmar que lo que se busca es la previsión de competencias, capacidades y estrategias metodológicas que nos permitan que nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad.

**2.2.3. El currículo y sus niveles de planificación:** Es importante partir de su definición que nos permitirá un mejor entendimiento de la presente propuesta, la que es asumida en el Currículo Nacional como: El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes

que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos 10 principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. (p. 13).

a. Primer Nivel – Nacional Llamado Primer Nivel de Concreción Curricular, es el que se da a nivel político, pues, es aquí donde se prevé qué es lo que queremos lograr en los ciudadanos del país, todo ello se concretiza en el Diseño Curricular Nacional (DCN) y el Currículo Nacional (CN), vigentes en la actualidad, que se convierten en documentos únicos a ser tomados en cuenta a nivel nacional.

b. Segundo Nivel – Local o a nivel de Institución Educativa La escuela debe de contextualizar de los documentos nacionales, es decir, de adecuarlos al contexto donde se va a desarrollar el proceso educativo, para complementarlo con las características sociales, culturales y geográficas. Este proceso se evidencia en la formulación del Programa Curricular Institucional (PCI).

c. Tercer Nivel – Aula Es el nivel operativo, pues, es aquí donde el docente deberá evidenciar su habilidad para formular sus programaciones a largo y corto plazo, como son las Programaciones Anuales y las Unidades Didácticas, las que deben tener como fuente de referencia al Programa Curricular Institucional (PCI).

**2.2.4. Trabajo colegiado de la planificación curricular:** Todo proceso de planificación requiere un trabajo de equipo que permita obtener un documento que responda a las necesidades de la Institución Educativa, sin embargo, en muchos casos este proceso se dificulta por diversos factores, es allí donde los directores debemos ejercer nuestro liderazgo pedagógico. Rodríguez, F. y Barraza, L. en su Libro “El trabajo Colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza”, toman como referencia a Reyes, s.f. que define al trabajo colegiado como: Cuando todos los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada significa que, todos los involucrados con el proceso educativo que en ella se genera, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en las interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas.” Por tanto, si se planifica de manera colegiada los resultados de este proceso serán beneficiosos para la Institución Educativa y, lógicamente para cada uno de los docentes, facilitándoseles su trabajo posterior en la ejecución curricular.

**2.2.3. Planificación Curricular:**

Según el MINEDU (2014), la Planificación curricular es anticiparse, organizar y decidir acciones variadas y flexibles, para asegurar aprendizajes en los estudiantes, de acuerdo a su contexto y a la naturaleza de las competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía estrategias didácticas y enfoques en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos: estudiantes, aprendizaje y pedagogía, es esencial para que su

conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas (p.9).

Según **Ander-Egg**, la planificación escolar es un proceso por el que se definen y formulan los objetivos libro La Planificación Educativa, la define como:

Proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (provincial, regional, nacional o supranacional), o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural). La Planificación es una actividad recurrente. No se puede planificar de una vez para siempre. (p.35)

En este contexto, realizar este proceso implica ciertas destrezas y habilidades en los docentes y se constituye como una competencia esencial en el perfil profesional de los maestros.

Diversificar el currículo es entonces un proceso en el que la escuela se va haciendo cada vez más sensible a su entorno y el gran reto de este proceso está en proteger al mismo tiempo el derecho a recibir una educación de calidad (la cual se plasma en el logro del perfil de egreso que el Currículo Nacional plantea, como básico común entre todos los peruanos) y el derecho al reconocimiento y respeto a las diferencias.

Diversificar, sin embargo, no es solamente un reto, sino un imperativo puesto que es parte de la legislación vigente. Así, en el artículo 33° de la Ley General de Educación, el currículo de la Educación Básica es definido como abierto, flexible, integrador y diversificado. Afirmar que es abierto y flexible significa que ofrece las condiciones para que pueda llevarse a cabo la diversificación, ya que la flexibilidad se vincula a la posibilidad de introducir adaptaciones; y la apertura, a la de incluir nuevas capacidades que ayuden a que las competencias del currículo respondan a las necesidades y

demandas de cada localidad y región. Entonces, no es posible hablar de diversificación sin una comunidad educativa flexible y abierta.

En este sentido, la flexibilidad, la apertura y la diversificación como características de un currículo orientado al desarrollo de competencias (como es el caso del nuestro), se concretizan cuando la comunidad educativa reflexiona en cómo ayudar a que los estudiantes desarrollen las competencias del Currículo Nacional sin olvidar que estos deben ser considerados en el marco del contexto físico, biológico y cultural en el que su existencia adquiere sentido. Afirmar que los estudiantes son sujetos contextualizados significa reconocer que tienen modos de ser, de expresarse, de comportarse, de relacionarse con los demás y consigo mismos que son generados por sus experiencias cotidianas en una familia, un grupo de amigos, una escuela, una comunidad, un entorno ambiental y cultural particulares. Es, entonces, prerrequisito para la escuela, antes de iniciar un proceso de diversificación, conocer profundamente a los estudiantes y el contexto en el que desenvuelven.

De acuerdo a al MINEDU, la **planificación** es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

**Planificar y evaluar** son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado.

#### **2.2.4. Programación anual:**

**Minedu (2017).** Cartilla de Planificación curricular para el uso de unidades y proyectos de aprendizaje. Implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso.

La organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje detectadas durante la unidad anterior, a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

#### **2.2.5. Unidades de Aprendizaje**

**Minedu (2017).** Cartilla de Planificación curricular para el uso de unidades y proyectos de aprendizaje. Se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, como se evaluarán (Criterios y evidencias) y desarrollan a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

¿Qué considerar y como realizar en el proceso de planificación de unidades didácticas?

La unidad didáctica nos da una visión detallada de cómo se desarrollarán, evaluarán y alcanzarán los propósitos de aprendizaje previstos en la planificación anual en un tiempo más corto. Asimismo, organizar la secuencia de sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de los aprendizajes planteados en dicha planificación.

Criterios a considerar en el proceso de planificación de unidades didácticas:

Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de varias competencias de un área o de distintas áreas. La selección de los desempeños de cada competencia permite prever la combinación de estos. La descripción de las actitudes/ acciones observables de los enfoques transversales está relacionada con la situación significativa. El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.

**2.2.6. La situación significativa:** Minedu (2017) Cartilla de Planificación Curricular para el uso de las unidades y proyectos de aprendizaje: La descripción de la **situación significativa** plantea un desafío para los estudiantes, es decir: Está enmarcada en un contexto real o simulado. Puede abordarse un problema, un interés, una necesidad, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone, Los retos son planteados mediante preguntas o consignas que ayudan a despertar el interés de los estudiantes y abarcan las competencias previstas en la unidad. El reto es posible de lograr por los estudiantes, ya que considera sus saberes previos y permiten un nuevo aprendizaje, Existen relación entre el reto y los productos que realizan los estudiantes, los cuales brindan evidencias de los aprendizajes.

La secuencia de sesiones planteadas en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias y está relacionada con los retos de la situación significativa. La secuencia de sesiones provee de oportunidades de soporte necesario para acompañar a los estudiantes en el logro de los productos de la unidad didáctica, y procura que ponga en práctica las capacidades y los desempeños implicados en la unidad.



**Situación significativa:** es una situación retadora, desafiante que debe plantar el docente a sus estudiantes para lograr competencias: uno de los mayores retos en el diseño de una unidad es seleccionar o plantar situaciones significativas que permitan poner en práctica las competencias. Una buena situación significativa debe cumplir las siguientes características:

Estar planteada en el marco de un contexto real o simulado. Este contexto debe describir condiciones, limitaciones o restricciones que den sentido al reto. Los retos pueden ser planteados a partir de preguntas que despierten el interés y demanden combinar estratégicamente las competencias necesarias para resolver el desafío. Un reto debe demandar que los estudiantes usen sus saberes previos y permitirles progresar hacia un nivel mayor de desarrollo al que tenían. Debe observarse con claridad la relación entre el reto y los productos que realizarán los estudiantes, los cuales nos brindarán evidencia de los aprendizajes.

## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Según el enfoque es una **investigación cualitativa**. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es **abierto**, porque parte de un problema planteado, pero que no sigue un proceso definido, por lo mismo, las preguntas de investigación no siempre se definen por completo. Es **flexible**, porque este tipo de investigación se construye en correlación de las respuestas obtenidas de los participantes y el sustento de la teoría, contextualizando la realidad desde las percepciones o cómo lo observan los participantes. Es **holístico**, porque aborda la comprensión de la totalidad de cualidades que se interrelacionan en torno a un problema o fenómeno, objeto de estudio.

### 3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a la Inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica

de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado Inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como: proponer estrategias de capacitación docente en Planificación curricular y de esa manera fortalecer las capacidades docentes para una mejor Gestión curricular, rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didáctica adecuadas al contexto de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y del contexto mismo que les rodea. Reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje, es evidentemente que estos propósitos serán desarrollados con la participación de la comunidad educativa de la IE.

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

#### 4.1 Plan de acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 – San Juan Bautista del centro poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, región San Martín

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente Plan de Acción titulado “Plan de Fortalecimiento de Capacidades Docentes en Planificación Curricular para la Mejora de la Gestión Curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del centro poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, región San Martín, 2018” se considera de mucha importancia, debido a que se recoge las deficiencias, fortalezas de los docentes en base a un diagnóstico y se pretende dar una alternativa de solución acorde a las necesidades

detectadas, para mejorar los aprendizajes y lograr las competencias esperadas del perfil del egreso, también se considera pertinente, porque se tuvo en cuenta el contexto de la IE.

#### 4.1.1 Objetivos

##### **Objetivo General:**

- Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín., 2018.

##### **Objetivos específicos:**

- **Objetivo específico 1:** Proponer estrategias de capacitación docente sobre planificación curricular.
- **Objetivo específico 2:** Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto
- **Objetivo específico 3:** Reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje.

#### 4.1.2 Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad de la Institución Educativa N°0700 – San Juan Bautista de lo que a continuación detallamos los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que se ha planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- 01 director
- 11 Docentes

#### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

**Tabla N° 02.**

#### **Objetivos específicos y acciones propuestas**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>OE1.</b> Proponer estrategias de capacitación docente sobre <b>planificación curricular (GC)</b>	Débil diseño estrategias de capacitación docente sobre <b>planificación curricular (GC)</b>	1.1..Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular. 1.2.Conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, (CPA)
<b>OE2.</b> Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la <b>organización de unidades didácticas</b> adecuadas al contexto ( <b>planificación</b> )	Inadecuado rediseño de las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto ( <b>planificación</b> )	2.1..Conformar Grupos de Interaprendizaje (GIAs), y desarrollar el trabajo colegiado. 2.2..Jornadas de reflexión para analizar la implementación y el cumplimiento de lo programado en el Plan de Acciones.
<b>OE3.</b> Reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en	Situaciones significativas descontextualizadas en las	3.1..Taller para elaborar las situaciones significativas para las unidades didácticas.

las unidades de aprendizaje. <b>(planificación)</b>	unidades de aprendizaje. <b>(planificación)</b>	3.2..Se organizan GIA, con los docentes de acuerdo a la afinidad del área que llevan.
--	--	---

Para lograr desarrollar el plan de acción, se proponer estrategias de capacitación docente sobre **planificación curricular (Gestión Curricular)** .se proponen las siguientes acciones:

1.1..Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular, se empezará en la primera semana del mes de marzo y luego se continuará en el mes de mayo, para finalizar en el mes de julio, cumpliendo de esta manera con los tres talleres propuestos, en la que participarán los coordinadores pedagógicos y de tutoría, además los docentes nombrados y contratados, los productos a lograr son las programaciones anuales de cada una de las áreas.

1.2..Se conformará las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, **(CPA)** en la primera semana del mes de abril, en la que se abordarán temas relacionados con la planificación curricular, logrando integrar a los docentes y coordinadores de todas las áreas curriculares para obtener como resultado una programación curricular mejorada y contextualizadas.

Para lograr Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al contexto **(planificación)**. Se propone las siguientes acciones.

2.1..Conformar Grupos de Inter aprendizaje, y desarrollar el trabajo colegiado con la participación del coordinador pedagógico, coordinador de tutoría y los docentes de las



diferentes áreas curriculares, dos horas a la semana como parte del trabajo colegiado, en ella se abordará las fortalezas y debilidades que poseen los docentes al momento de hacer la planificación curricular

2.2. Se realizará dos jornadas de reflexión, con todos los actores educativos, en la que se analizará la implementación y el cumplimiento de las acciones del plan de acción, se ejecutará en los meses de julio y setiembre.

Para lograr Reajustar las Situaciones Significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje. (**Planificación**), se proponen las siguientes acciones.

3.1. Desarrollar un taller, en el que se elaborarán las situaciones significativas para las unidades didácticas de acuerdo a cada una de las áreas curriculares, participarán, el coordinador pedagógico, coordinador de tutoría y los docentes de la I.E. N°0700 – San Juan Bautista, se ejecutará en la tercera semana del mes de abril.

3.2..Se organizará equipos de docentes (GIA) de acuerdo a la afinidad del área que llevan, para desarrollar de manera colaborativa el afinamiento de las situaciones significativas, participan como mediador el directivo y como actores del trabajo los coordinadores pedagógicos y de tutoría, los docentes de las diferentes áreas curriculares.

#### **4.1.4 Técnicas e instrumentos**

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos

servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 03**

**Técnicas e instrumentos a utilizar**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista a profundidad	Guía de entrevista

**4.1.5 Recursos humanos y materiales**

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

**Recursos humanos**

- 01 Director
- 01 Coordinador Pedagógico
- 01 Coordinador de Tutoría
- 09 docentes de las diferentes áreas
- 11 personal administrativo
- 108 padres de familia.

**Recursos materiales**

- Papelotes
- Proyector multimedia
- Laptop
- Plumones

Copias

Fichas

Impresiones

#### **4.1.6. Presupuesto**

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presupuesto que se utilizará para el desarrollo del Plan de Acción se gestionará a la Asociación de Padres de Familia de manera compartida con los recursos directamente recaudados de la I.E. y de ser posible se gestionará a la municipalidad distrital de San Rafael para que coste el gasto que ocasionen su implementación o puesta en marcha de Plan de Acción.

Tabla N° 04

**Presupuesto**

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular.	• Fotocopias	360 unidades	S/ 36.00	RDR
	• Folder	12 unidades	S/ 12.00	RDR
	• Plumones acrílicos	4 unidades	S/ 12.00	APAFA
	• Refrigerios	12 unidades	S/ 108.00	APAFA
Se conformará las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, (CPA)	• Material impreso	36 unidad	S/ 3.60	RDR
	• Plumones	4 unidades	S/ 12.00	APAFA
	• Papelotes	10 unidades	S/ 5.00	
	• Cortometraje de videos sobre CPA.	1 video Proyector, Lapto p , Ecran	S/ 3.00	
Conformar Grupos de Inter aprendizaje, y desarrollar el trabajo colegiado para ver las fortalezas y debilidades al momento de realizar la planificación curricular	• Fotocopias	Varios	S/ 10.00	RDR
	• Folder	12 unidades	S/ 12.00	RDR
	• Refrigerios	36 unidades	S/ 108.00	APAFA
Jornadas de reflexión para analizar la implementación y el cumplimiento de lo programado en el Plan de Acciones.	• Material impreso	360 unidades	S/ 36.00	APAF
	• Plumones	4 unidad	S/12.00	RDR
	• Papelotes	36 unidades	S/18.00	RDR
Taller para elaborar las situaciones significativas para las unidades didácticas.	• Fotocopias	36 unidad	S/ 3.60	APAFA
	• Folder	12 unidades	S/ 12.00	
	• Plumones acrílicos	8 unidad	S/ 24.00	
	• Refrigerios	12 unidades	S/ 36.00	
Se organizan GIA, con los docentes de acuerdo a la afinidad del área que llevan.	• Fotocopias	Varios	S/ 10.00	RDR
	• Folder	12 unidades	S/ 12.00	RDR
	• Refrigerios	36 unidades	S/ 108.00	APAFA
Total general			S/ 593.2	

#### 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.



Tabla N° 05

## Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martín., 2018.	Proponer estrategias de capacitación docente sobre <b>planificación curricular (GC)</b>	Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular	Equipo Directivo APAFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopias</li> <li>Folder</li> <li>Plumones acrílicos</li> <li>Refrigerios</li> </ul>	X		X		X					
		Conformar las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, (CPA)	Equipo Directivo APAFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material impreso</li> <li>Plumones</li> <li>Papelotes</li> <li>Cortometraje de videos sobre CPA.</li> </ul>		X								
	Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades	Conformar Grupos de Inter aprendizaje, y desarrollar el trabajo colegiado para ver las fortalezas y debilidades al momento de realizar la planificación curricular	Director de la I.E. APAFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopias</li> <li>Folder</li> <li>Refrigerios</li> </ul>		X		X		X			X	
		Jornadas de reflexión para analizar la implementación y el	Equipo Directivo APAFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material impreso</li> <li>Plumones</li> <li>Papelotes</li> </ul>					X				X	

	didácticas adecuadas al contexto <b>(planificación)</b>	cumplimiento de lo programado en el Plan de Acciones.															
	Reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje. <b>(planificación)</b>	Taller para elaborar las situaciones significativas para las unidades didácticas.	Equipo Directivo personal Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias</li> <li>• Folder</li> <li>• Plumones acrílicos</li> <li>• Refrigerios</li> </ul>		X											
		Organizar GIA, con los docentes de acuerdo a la afinidad del área que llevan.	Equipo Directivo APAFA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias</li> <li>• Folder</li> <li>• Refrigerios</li> </ul>			X		X				X				

### **4.3 Matriz de monitoreo y evaluación**

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 05 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.



Tabla N° 06

**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	MET A	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Proponer estrategias de capacitación docente sobre planificación curricular (GC)	Talleres de capacitación en fortalecimiento de capacidades en el manejo de estrategias en planificación curricular	% de docentes fortalecidos en estrategias para realizar una adecuada planificación curricular	100%		X		Control de Asistencia Tomas Fotográficas	Escasa disponibilidad de los docentes para participar.	Reunión de sensibilización dirigido a los docentes.
	Conformar las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, (CPA)	N° de CPA conformada y en funcionamiento	100%		X		Acta de conformación de las CPA.	Docentes que disponen de un escaso tiempo para participar de CPA.	Consensuar tiempos para trabajar las CPA.
Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la organización de unidades didácticas adecuadas al	Conformar Grupos de Inter aprendizaje, y desarrollar el trabajo colegiado para ver las fortalezas y debilidades al momento de realizar	% de docentes participan del desarrollo de los grupos de interaprendizaje (GIAs)	100%		X		Programaciones curriculares rediseñadas Registro de asistencia	Docentes que desconocen el trabajo de los GIAs.	Coordinar con especialistas en el tema para desarrollar eventos de esta naturaleza

contexto (planificación)	la planificación curricular								
	Jornadas de reflexión para analizar la implementación y el cumplimiento de lo programado en el Plan de Acciones.	% de docentes fortalecidos en la implementación del Plan de Acción.	100%		X		Convocatoria. Ruta de la jornada de reflexión Evaluación de entrada y salida	Escaso interés de los docentes en participar de las jornadas de reflexión	Rediseñar un nuevo plan con la participación de los docentes
Reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje.  (planificación)	Taller para elaborar las situaciones significativas para las unidades didácticas.	% de docentes elaboran situaciones significativas para las unidades didácticas.	100%		X		Ruta para el desarrollo del taller. Registro del control de asistencia.	Escasa participación de docentes en la elaboración de situaciones significativas	Realizar convenios con la municipalidad para relajar talleres con profesionales especializados.
	Organizar GIA, con los docentes de acuerdo a la afinidad del área que llevan.	% de docentes participan del desarrollo de los grupos de interaprendizaje (GIAs) de acuerdo a la afinidad del área que llevan para organizar las situaciones significativas.	100%		X		Firma de convenios con aliados estratégicos Acta de compromisos Vista fotográfica	Docentes que desconocen la elaboración de las GIAs.	Programar micro talleres para elaborar situaciones significativas.

#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla N° 07**

#### Resultados de Validación

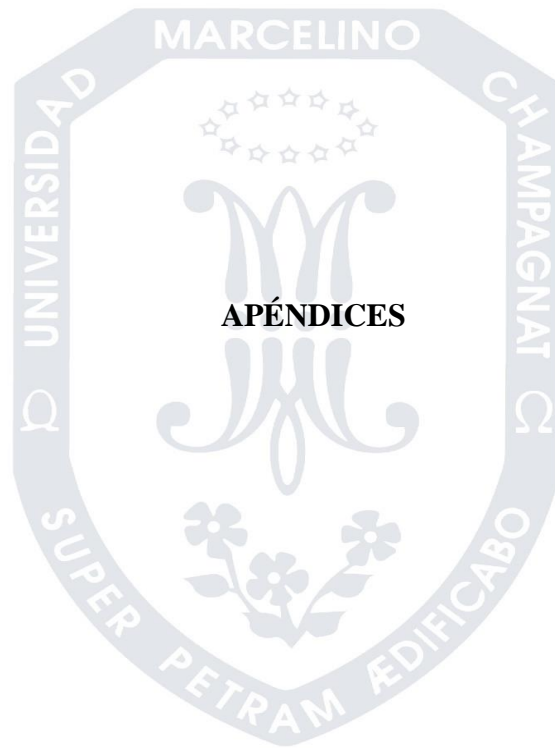
DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	°	X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	

Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la Ficha de Autoevaluación y Evaluación del Informe del Trabajo Académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico, adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat – UMCH - para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH.

**REFERENCIAS**

- ANDER-EGG, EZEQUIEL** (1993). La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- BERRIOS PEREIRA, KAREN LUCIA** (2017) en su tesis titulada “La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza”, Universidad de Antioquía.
- BRAVO SOTO, Patricia Ligeia** (2014) El Currículo Basado en Competencias y sus implicancias en la docencia universitaria. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/3292/browse?order=ASC&rpp=20&sort>. Pontificia+Universidad+Cat%C3%B3lica+de+Chile.
- DIAZ SANDOVAL, Luis Alberto** (2018) Plan de Acción: Planificación curricular contextualizada. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle>.
- Minedu** (2017). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico – tercer fascículo. (1ra. Edición). Perú: Lima.
- Minedu**. (2017). Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Lima, Perú: Ricoh del Perú S.A.C.
- Minedu**. (2017). Monitoreo y acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Lima, Perú: Ricoh del Perú. S.A.C.
- Minedu**. (2017). Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu**. (2009). Diversificación y programación curricular. Lima, Perú.



**APÉNDICES**

## Apéndice 1

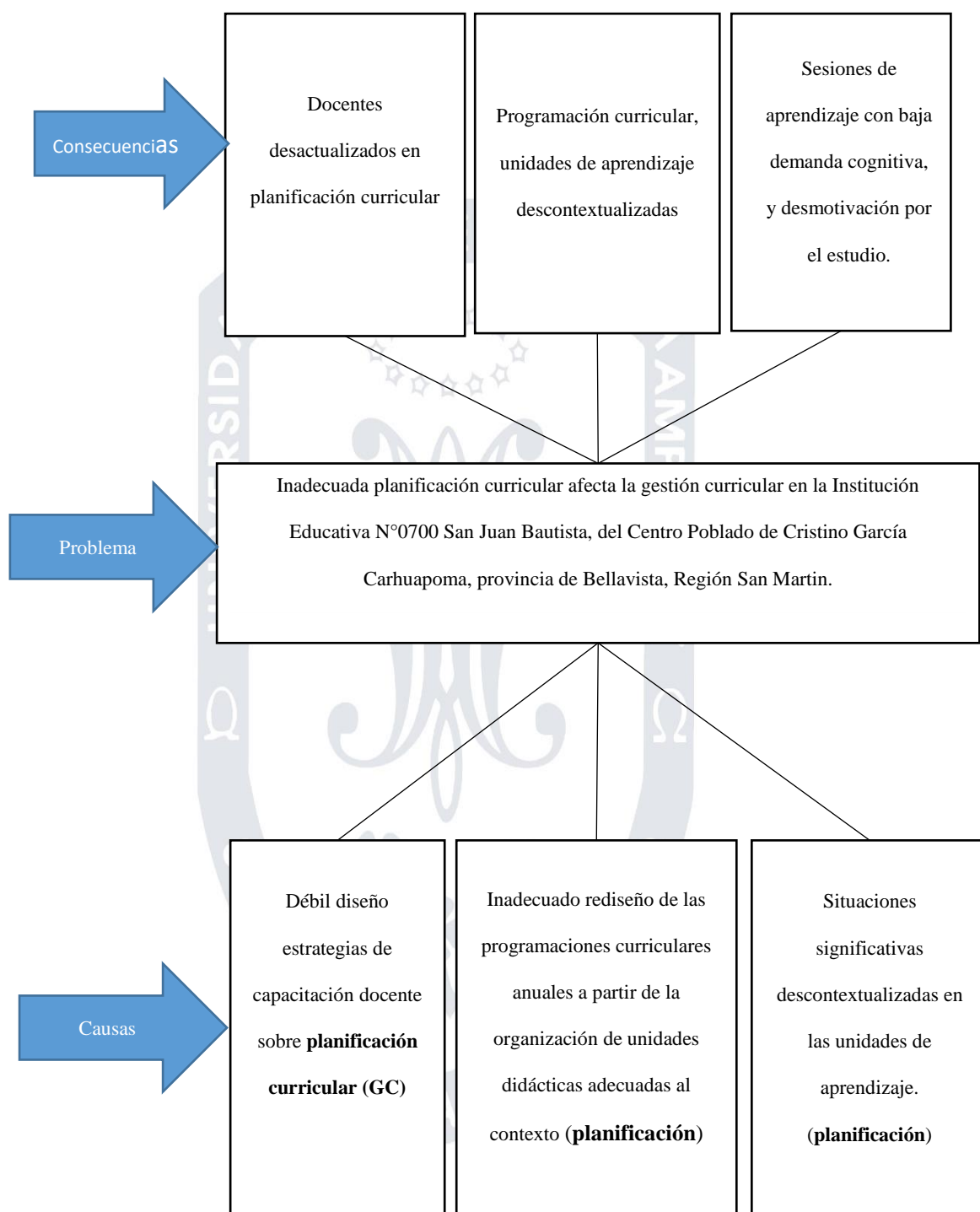
### Matriz de consistencia

**Título:** PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°0700 SAN JUAN BAUTISTA, DEL CENTRO POBLADO DE CRISTINO GARCÍA CARHUAPOMA, PROVINCIA DE BELAVITA, REGIÓN SAN MARTIN, 2018.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	MÉTODO
Inadecuada planificación curricular afecta la gestión curricular en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista, del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martin, 2018	¿De qué manera la adecuada planificación curricular contribuye a mejorar gestión curricular?	Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular.	Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la Institución Educativa N°0700 San Juan Bautista del Centro Poblado de Cristino García Carhuapoma, provincia de Bellavista, Región San Martin., 2018.	<b>OE1.</b> Proponer estrategias de capacitación docente sobre <b>planificación curricular (GC)</b> <b>OE2.</b> Rediseñar las programaciones curriculares anuales a partir de la <b>organización de unidades didácticas</b> adecuadas al contexto ( <b>planificación</b> ) <b>OE3.</b> Plantear estrategias para reajustar las situaciones significativas de acuerdo al contexto en las unidades de aprendizaje. ( <b>planificación</b> )	<b>Tipo de Investigación:</b> aplicada. <b>Diseño de Investigación:</b> acción participativa <b>Enfoque :</b> cualitativo

## Apéndice 2

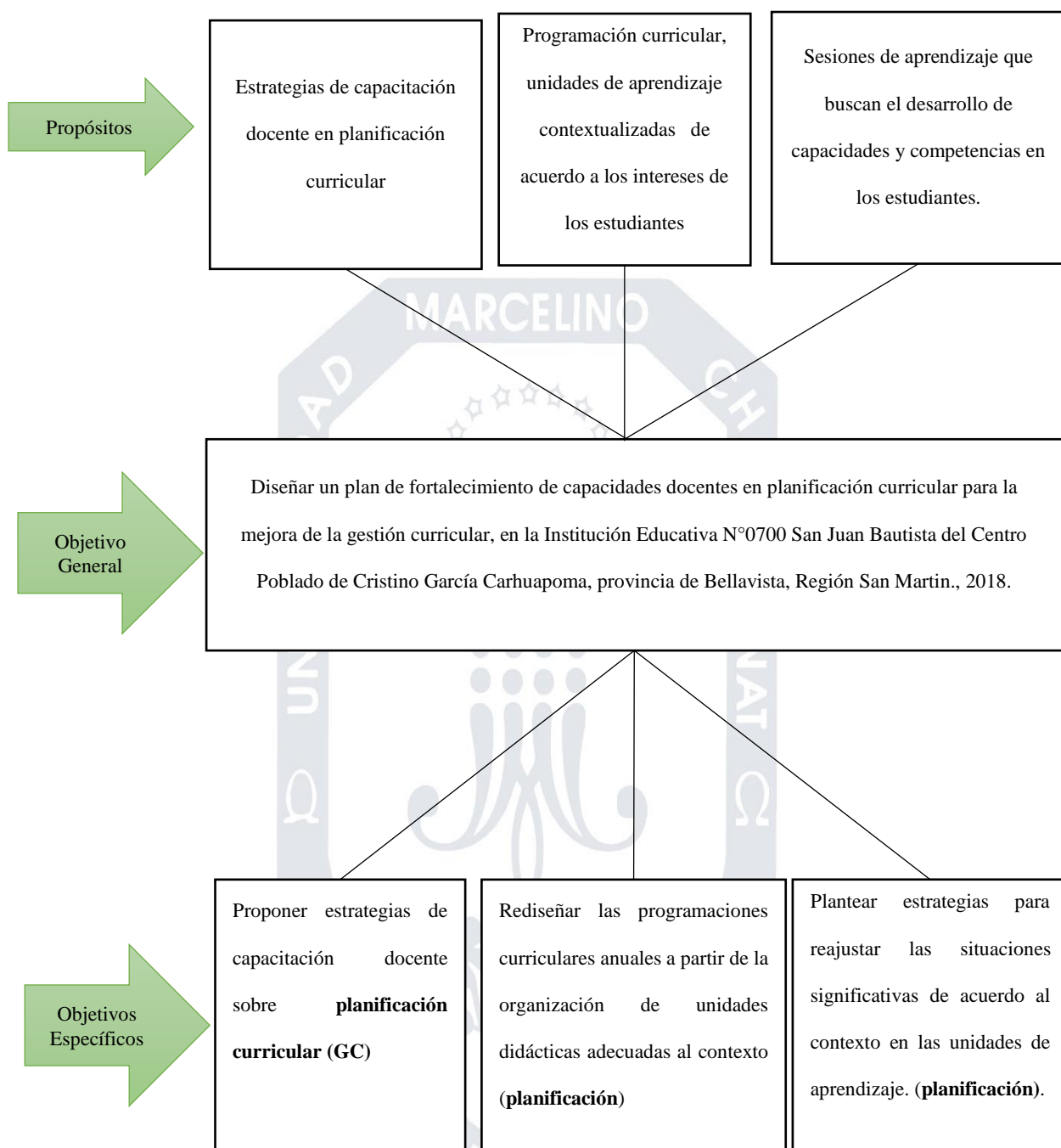
### Árbol de problemas





### Apéndice 3

#### Árbol de Objetivos



## Apéndice 4

Instrumentos de recojo de información

### GUIA DE ENTREVISTA

Instrumento de recojo de información : Guía de Entrevista  
Fecha de aplicación : .....  
Docente entrevistado : .....

#### **Indicaciones:**

Estimado maestro, a fin de contribuir en su formación como docente y de esa manera mejorar el desempeño del trabajo pedagógico, a continuación, se presenta 5 preguntas para que Ud. Conteste con toda honestidad, y de esa manera recoger las evidencias para elaborar el plan de acción.

Categoría: DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

1. ¿Qué entiendes por planificación curricular?

.....  
.....

2. Para realizar una buena planificación curricular ¿qué se debe tener en cuenta?

.....  
.....

Categoría: ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

3. ¿Qué procesos ayudan a realizar una planificación de la unidad de aprendizaje que promuevan competencias?

.....  
.....

Categoría: SITUACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CONTEXTO

4. Para organizar una situación significativa, ¿qué elementos se debe tener en cuenta?

.....  
.....

**Gracias por su colaboración**

## Apéndice 5

### Evidencias de las acciones realizadas



**Imagen Fotográfica: en ella se observa a los docentes de la I.E. N°0700 – San Juan Bautista, desarrollando la guía de entrevista.**



**Imagen Fotográfica: docentes concentrados en el desarrollo de la guía de entrevista**